

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

FECHA DE LA ASISTENCIA:		23 de abril 2026
INFORMACIÓN GENERAL		
Medio de Asistencia Técnica:		
☒ Campo	☐ Virtual	☐ Oficina
DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: Salud Pública		
DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: Seguridad alimentaria y nutricional-SAN		
FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR		
Nombres y apellidos: Mariam Lizeth Pachón Rioja María del Pilar Pinto Mora		Cargo: contratistas SSC
Correo electrónico institucional: Mariam.pachon@cundinamarca.gov.co mdpinto@cundinamarca.gov.co		Teléfono: 300 5920058 3153148891
DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO (Solicitante o uno de los beneficiarios)		
Grupo de interés asistido: ESE Hospital San Francisco de Gachetá		
Nombre del beneficiario: Jefe Jhon Edison García Melo – Líder IAMII Dr. Víctor Gonzalez – Ginecólogo Jessica Aguilera Elvia Beltran – Trabajadora Social		Correo electrónico: iamiihsfg.rmp@gmail.com sgsst@esehospitalsanfranciscogacheta@cundinamarca.com hfgachetatrabajosocial@gmail.com
Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: Gachetá		
Número total de beneficiarios: 10		
TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA		
Seguimiento a la implementación de la Estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral (IAMII) en el marco del proceso de recertificación.		
OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA		

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

Brindar acompañamiento técnico al Hospital San Francisco de Gacheta con el fin de verificar el estado actual de implementación de la Estrategia IAMII mediante la revisión del cumplimiento de los diez pasos de la estrategia y su articulación con las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), identificando oportunidades de mejora, orientando la formulación de acciones de fortalecimiento institucional, orientación técnica para el proceso de recertificación y determinando posibles necesidades de apoyo por parte de la Secretaría de Salud Departamental.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Se desarrolló asistencia técnica al Hospital San Francisco de Gachetá con la participación del Gerente y el nuevo referente institucional de la Estrategia IAMII, y el comité IAMII con el propósito de observar los avances en la implementación de la estrategia y establecer orientaciones para el fortalecimiento del cumplimiento de los diez pasos de IAMII y su articulación con las Rutas Integrales de Atención en Salud y alistamiento institucional para el proceso de recertificación durante el presente año.

A continuación, se presentarán los avances evidenciados en cada paso de la Estrategia IAMII y los aspectos a fortalecer:

Paso 1. Conformación del comité IAMII Se realizó la modificación ya está para la implementación de la resolución, informan funciones y acciones en los pasos de la estrategia IAMII.

propósito de observar los avances en la implementación de la estrategia y establecer orientaciones para el fortalecimiento del cumplimiento de los diez pasos de IAMII y su articulación con las Rutas Integrales de Atención en Salud y alistamiento institucional para el proceso de recertificación durante el presente año.

A continuación, se presentarán los avances evidenciados en cada paso de la Estrategia IAMII y los aspectos a fortalecer:

Paso 1. Política institucional a favor de la mujer, la infancia y la familia

En el marco del seguimiento a la implementación de la Estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral – IAMII, se realizó revisión de la documentación institucional correspondiente a la Resolución No. 168 de 2021, mediante la cual se crea y ajusta el comité IAMII, de la Resolución No. 210 de 2021, por medio de la cual se dictan normas para la implementación de la estrategia en la institución, y de los insumos de verificación

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

aportados durante la asistencia técnica. La revisión se efectuó contrastando dichos documentos con el Lineamiento IAMII 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social.

El Hospital San Francisco de Gachetá En el marco del acompañamiento al proceso de fortalecimiento de la Estrategia IAMII, queremos resaltar el trabajo adelantado por la institución en la revisión y actualización de la Resolución institucional que adopta la Política institucional IAMII y de la resolución de conformación del comité IAMII, lo cual evidencia compromiso con la implementación, sostenibilidad y mejora continua de esta estrategia en la atención materna, perinatal e infantil.

La actualización de estos documentos constituye un avance importante, en la medida en que permite armonizar la gestión institucional con los lineamientos técnicos vigentes, fortalecer la organización interna del proceso y brindar mayor claridad sobre las responsabilidades, mecanismos de seguimiento y acciones requeridas para consolidar la estrategia al interior del hospital.

Aspectos a mejorar frente a la política institucional IAMII

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

Aspectos a mejorar frente a la política institucional IAMII

Su formulación refleja de manera amplia el enfoque IAMII, pero requiere mayor actualización y aterrizarlo operativo. En particular, aunque la Resolución 210 incorpora el enfoque de atención materna e infantil, Se sugiere incluir un punto inicial de la atención integral durante la pre concepción, gestación, parto, post parto etc. Según 3280 ruta materno perinatal. También generar cambios frente a incluir igualmente un punto de la atención integral del recién nacido y niños y niñas menores de 5 años según 3280, 2465 y 2350 y sus modificaciones

Para garantizar la excelencia operativa, se implementará un mecanismo de verificación y auditoría que asegure que más del 80% de los profesionales de la salud involucrados en la atención materno-infantil estén formalmente capacitados. Este proceso de actualización debe cubrir:

- Normatividad técnica vigente (RIAS).
- Implementación efectiva de los 10 pasos de la Estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia con enfoque Integral (IAMII), promoviendo una cultura de atención humanizada y apoyo a la lactancia.

Tener un enfoque Diferencial y Atención a Poblaciones con Situaciones Especiales donde se reconoce la necesidad de adaptar la atención a familias y gestantes en condiciones de vulnerabilidad extrema. Se activarán protocolos de atención integral específicos para:

- Población migrante: Eliminación de barreras de acceso y acompañamiento intercultural.
- Gestación en adolescentes: Enfoque biopsicosocial para prevenir la deserción escolar y riesgos obstétricos.
- Violencia intrafamiliar y de género: Activación inmediata de rutas de protección y atención en salud mental.

Realizar un plan de protección, Promoción y Apoyo a la Lactancia Materna Como pilar del desarrollo infantil, se fortalecerá la cultura de la lactancia mediante:

- Fomento de la Sala Amiga de la Familia Lactante: Adecuación y uso activo de espacios que cumplan con los estándares técnicos para la extracción y conservación de leche humana.
- Difusión de Derechos Legales: Socialización masiva de la normativa que protege a la familia lactante, haciendo énfasis en el derecho irrenunciable a la licencia de maternidad, la licencia de paternidad y el uso efectivo de la hora de lactancia en el entorno laboral, asegurando que el retorno al trabajo no sea una causa de abandono del amamantamiento.

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

De igual forma, aunque en la Resolución 168 se menciona que el comité debe monitorear la normatividad vigente por tal motivo se puede realizar ajustes de la lactancia materna es el pilar fundamental del desarrollo humano. Se promueve de manera exclusiva durante los primeros 6 meses de vida, garantizando que el lactante reciba todos los nutrientes y anticuerpos necesarios sin requerir agua u otros líquidos. Posterior a este periodo, la lactancia debe mantenerse como alimentación complementaria hasta los dos años o más, según el deseo de la madre y el niño, aportando beneficios inmunológicos y un soporte emocional invaluable. Se recuerda que la Alimentación Complementaria Adecuada (A partir de los 6 meses) es muy importante para el desarrollo psicomotor del niño están preparados para nuevos alimentos. Este proceso debe ser:

- Perceptivo: Respetando las señales de hambre y saciedad.
- Seguro: Con higiene rigurosa en la preparación.
- Diversificado: Introduciendo paulatinamente texturas y grupos de alimentos (proteínas, frutas, verduras y granos), evitando siempre el uso de sal, azúcares añadidos y alimentos ultraprocesados, conforme a los estándares de la Resolución 2465

Aspectos a mejorar frente a la conformación del comité IAMII

Aun cuando el comité está formalmente constituido se debe mejorar la manera e identificación de los pasos que cada uno tiene para así poder generar una mayor claridad y enfoque frente a los pasos IAMII, manejados por el comité.

Aunque en la práctica los insumos muestran participación del ginecólogo y del equipo asistencial en la estrategia, esa participación no sustituye la necesidad de que la conformación quede clara y formalmente consignada en el acto administrativo.

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

Paso 3. Educación a las gestantes, madres y familias para el autocuidado y el cuidado infantil

En conjunto, estas acciones evidencian que la institución no limita las intervenciones educativas y de seguimiento al ámbito clínico, sino que avanza hacia un enfoque integral que vincula el cuidado de la salud con el entorno familiar y comunitario, fortaleciendo así la atención materno perinatal desde una perspectiva más amplia.

Paso 4. Atención del parto y nacimiento en condiciones de calidad y calidez

En este paso se evidencian avances concretos en materia de humanización y adecuación institucional de la atención del parto. Pero se evidencia que en el hospital han disminuido el número de partos mensuales clasificados como de alto riesgo, de acuerdo con criterios obstétricos, lo cual sugiere una mejor organización en la clasificación y referencia de los casos.

Asimismo, se han implementado adecuaciones en la sala de partos orientadas a mejorar la experiencia de atención. Entre estas se incluyen estrategias como la incorporación de ejercicios tipo yoga, el manejo postural mediante el uso de hamaca y la posibilidad de contar con un acompañante durante el proceso. Estas acciones reflejan un enfoque más centrado en la mujer, promoviendo su bienestar físico y emocional durante el parto. Al igual que sus salas de parto manejan un excelente protocolo para la comodidad de la madre e hijo.

Paso 5. Apoyo efectivo a la madre y al recién nacido después del nacimiento

El hospital implementa de manera consistente un enfoque de atención centrado en el binomio madre-hijo, garantizando valoraciones integrales y oportunas que permiten cubrir sus necesidades de forma simultánea. Este modelo facilita la coordinación del cuidado y asegura un seguimiento continuo por parte de los profesionales requeridos, favoreciendo la calidad y la integralidad de la atención.

Paso 6. Promoción, protección y apoyo a la lactancia materna

Se evidencian avances en la implementación de reformas orientadas a la adecuación de la sala amiga de la familia lactante dentro de la institución. Estas acciones reflejan el interés por fortalecer los espacios destinados a la promoción, protección y apoyo de la lactancia materna en condiciones adecuadas y dignas.

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

No obstante, se establece la necesidad de verificar que este espacio sea realmente accesible y funcional para la población beneficiaria, garantizando su disponibilidad y uso efectivo. Asimismo, se deberá asegurar que la sala responda a las necesidades no solo de las madres lactantes, sino también de los niños y niñas menores de cinco años, promoviendo un entorno inclusivo y adecuado para su atención.

Este proceso de verificación permitirá consolidar la sala como un espacio integral que contribuya al bienestar materno-infantil y al cumplimiento de las estrategias institucionales en promoción de la salud.

Paso 7. Alojamiento conjunto y acompañamiento familiar

Se evidencian avances significativos del hospital en la atención del parto, particularmente en el fortalecimiento del componente emocional de las gestantes, en coherencia con el enfoque de atención humanizada. Estas acciones reflejan un interés institucional por reconocer y responder a las necesidades afectivas y de acompañamiento de las mujeres durante este proceso.

Asimismo, se observa una orientación clara hacia la participación de la familia y la generación de mayor cercanía en la atención, lo cual contribuye a una experiencia más integral, respetuosa y centrada en la mujer.

En este contexto, se identifica que dichas prácticas se articulan con la implementación de la estrategia IAMII, evidenciando avances en la incorporación de sus lineamientos dentro de la atención del parto y el fortalecimiento de una atención materno-infantil más humanizada.

Paso 8. Atención integral al crecimiento y desarrollo infantil

En este paso, la institución evidencia la implementación de herramientas concretas para el seguimiento de la población materno-infantil. Se dispone de Kardex para primera infancia e infancia, lo que permite un registro organizado y continuo de las atenciones. Adicionalmente, se cuenta con el uso del software WHO Anthro en los equipos institucionales, facilitando la identificación de desnutrición aguda y del riesgo nutricional. Estas herramientas constituyen una fortaleza relevante, ya que

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

permiten realizar vigilancia nutricional y seguimiento técnico del estado de salud de niñas y niños.

Por otra parte, se identifica la coexistencia de historia clínica física y digital, derivada de limitaciones en la parametrización del sistema CNT. Esta situación ha generado que algunas herramientas operativas permanezcan en registros físicos. Si bien esto representa una dificultad desde el punto de vista operativo, también evidencia la capacidad de la institución para implementar mecanismos alternativos que garanticen la continuidad del seguimiento tanto infantil como materno.

En conjunto, estos elementos reflejan una institución que, pese a limitaciones tecnológicas, mantiene estrategias activas para asegurar el monitoreo y la atención integral de su población objetivo.

Paso 9. Entorno institucional protector, digno y amigable

El hospital evidencia elementos que reflejan un entorno institucional orientado a la protección y al seguimiento continuo de la gestante y su hijo. Se cuenta con un equipo interdisciplinario conformado por jefes de servicio, médicos, ginecología, odontología, psicología, trabajo social y bacteriología, el cual realiza la notificación oportuna de eventos o novedades en las maternas, tales como alteraciones en resultados de laboratorio, inasistencias a controles o dificultades relacionadas con autorizaciones. Esta dinámica fortalece la capacidad de respuesta institucional y contribuye a evitar la fragmentación de la atención.

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

Paso 10. Articulación con la comunidad y continuidad del cuidado más allá de la institución

Se evidencia que el hospital mantiene y fortalece sus estrategias de comunicación mediante el uso de diversos medios, con el fin de garantizar el seguimiento continuo de las gestantes y los recién nacidos, así como el cumplimiento oportuno de sus controles. Estas estrategias incluyen canales institucionales y comunitarios que facilitan la orientación, recordatorio y acompañamiento a las familias.

Adicionalmente, se destaca la articulación con entidades gubernamentales, lo cual contribuye a reforzar la difusión de la información, mejorar la adherencia a los controles programados y asegurar una mayor cobertura en el seguimiento del binomio madre-hijo.

Conclusión general

La asistencia técnica permitió realizar el seguimiento a la implementación de la estrategia IAMII en el Hospital San Francisco de Gachetá, evidenciando el compromiso institucional con su fortalecimiento y con el avance hacia el proceso de recertificación. Este compromiso se refleja en la disposición del equipo para consolidar acciones orientadas a la mejora continua de la atención materno-infantil.

No obstante, se identificaron oportunidades de mejora relacionadas principalmente con el fortalecimiento de los documentos institucionales y la actualización de la política IAMII, la cual fue revisada y remitida con observaciones y correcciones para su ajuste. Asimismo, se evidenció la necesidad de fortalecer la articulación con las Rutas Integrales de Atención en Salud dentro de la institución, ya que no se identificó de manera clara la ruta de atención de emergencia materna, aspecto fundamental para garantizar una respuesta oportuna y segura ante situaciones críticas.

Se reconoce el compromiso institucional por fortalecer la implementación de la estrategia y avanzar en el proceso de recertificación. Se evidencio inclusión de logos que representan la familia y mejoras en las políticas.

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

gestación, aunque el análisis clínico reconoce un embarazo de 7.2 semanas por ecografía.

Recomendación: corregir la configuración del formato y verificar manualmente las variables obstétricas en el primer control prenatal.

14. Nuri Natalia Lanchero Urrego – coherencia entre diagnóstico y conducta: La historia clasifica simultáneamente el embarazo como normal y como de alto riesgo obstétrico, y además menciona continuar ASA más calcio sin total coherencia entre diagnóstico, análisis y órdenes médicas registradas.

Recomendación: asegurar coherencia entre diagnóstico, análisis clínico y plan de manejo, especialmente cuando se indiquen medidas profilácticas.

15. Nuri Natalia Lanchero Urrego – tamizajes de ingreso al control prenatal En el formato de ingreso aparecen algunos tamizajes incompletos o marcados como no solicitados, pese a tratarse del primer control prenatal, momento en el que la ruta exige integralidad en la valoración inicial.

Recomendación: implementar una lista de chequeo obligatoria para el primer control prenatal que garantice el diligenciamiento completo de laboratorios, tamizajes, asesorías y remisiones.

16. Juliana Isabella Garzón León – registro de alimentación en primera infancia: En la consulta de 5 meses se registra lactancia materna exclusiva en antecedentes, pero en signos y datos corporales aparece lactancia complementaria y un tiempo de lactancia en días que no resulta coherente con la edad de la niña.

Recomendación: unificar y validar la información relacionada con alimentación infantil antes del cierre de la historia.

17. Juliana Isabella Garzón León – antecedente de serología reactiva: En los antecedentes perinatales se registra "serología reactiva" sin especificar a qué prueba corresponde ni cuál fue la conducta posterior.

Recomendación: precisar siempre el tipo de prueba, resultado, interpretación y conducta, evitando términos ambiguos en historias pediátricas.

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

CONCLUSIONES
Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒SI ☐NO Observaciones: En la próxima visita se espera poder verificar la implementación de las recomendaciones enviadas en el presente informe y continuar con la revisión documental.